

DECLARACION CONFORMIDAD PARA MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS

BOTES TAPA A ROSCA

Los frascos DIN 18 cumplen las especificaciones de la farmacopea Europea
y de Estados Unidos

Fabricados en vidrio sodocálcico Tipo III según USP
HS code 70179000



Capacidad	Referencia
15 ml	008.015-B
30 ml	008.030-B
60 ml	008.060-B
120 ml	008.120-B



Capacidad	Referencia
60 ml	008.060-AM
120 ml	008.120-AM
180 ml	008.180-AM

Comercial labor, bajo la responsabilidad del fabricante, declara que las referencias cumplen con la legislación europea aplicable a materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos, en particular:

Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004 y sus enmiendas, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) nº 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) nº 2025/40935/2004 del Parlamento Europeo

Reglamento (UE) relativo a los envases y residuos de envases, por el que se modifican el Reglamento (UE) 2019/1020 y la Directiva (UE) 2019/904 y se deroga la Directiva 94/62/CE [incluidas las últimas modificaciones].

Reglamento (CE) N.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004
Cumple con la migración específica de metales pesados y flúor.